

## I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

### SESION DEL DIA MIERCOLES 02 DE DICIEMBRE DEL 2015

La grabación correspondiente a esta sesión fue imposible transcribir dado un problema técnico con el equipo de grabación, por lo que el audio presenta interferencia, según consta en correo electrónico enviado por el técnico y que se adjunta a la presente acta para respaldo.

Se inicia la sesión en la sala de Concejo Municipal, en nombre de Dios y la Patria. Preside la sesión de Concejo el señor Alcalde don Arturo Palma Vilches, siendo las 9:12 horas.

Actúa como Secretaria de actas y Ministro de fe la Secretario Municipal, la señora Graciela Sepúlveda Sazo.

Asisten los siguientes Concejales:

- 1.- DON JUSTO REBOLLEDO ARAYA
- 2.- DON MANUEL MUÑOZ BASTIAS
- 3.- DON RICARDO LIZAMA SOTO
- 4.- DON LUIS ALEGRIA ACUÑA
- 5.- DON EDGARDO BRAVO REBOLLEDO.
- 6.- DON ANDRÉS SAEZ CASTRO.

FUNCIONARIO MUNICIPAL: Asiste la Directora de Obras Municipales, Sra. Claudia Berrios Nilo.

En esta sesión según la Tabla se analizará y corresponde aprobar el Presupuesto Municipal, Presupuesto de Salud y Presupuesto de Educación pero antes de ello se da la palabra a la Sra. Directora de Obras doña Claudia Berrios Nilo, quien expone respecto a capacitaciones a que se refiere la Ley 20.742 que perfecciona el rol fiscalizador del Concejo; fortalece la transparencia y probidad en las Municipalidades, crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas Municipales, señalando que con esta Ley se pretende profesionalizar el servicio público para lo que indica que los funcionarios deben postular a capacitaciones para lo que se deben cumplir algunos requisitos. Comenta que se hizo un trabajo con la comisión integrada por 6 funcionarios, 3 elegidos por los funcionarios, ellos son: Claudia Berrios Nilo, Alfredo Espinoza y Eduardo Correa y 3 nombrados por el Alcalde: María Lucía Toledo Rebolledo, Claudina Carrasco y César Morales Ramírez. Se hizo una selección de los temas que más interés tenían entre los funcionarios, se hacen diversas consultas las que son respondidas por la Directora de Obras, agradeciéndole la información entregada al Concejo en esta ocasión. El plan anual de la I. Municipalidad para las postulaciones al Fondo Concursable confeccionado por la comisión forma parte integrante de la presente acta.

Seguidamente se analiza el Presupuesto Municipal que presenta un total de ingresos de:

Ingresos Municipales: \$2,424,904      Egresos: \$2,424,904



El Jefe de Finanzas, don César Morales Ramírez entrega un detalle del presupuesto Municipal por ítem, en donde los Concejales efectúan consultas las que son respondidas en su totalidad por el Jefe de Finanzas.

Analizado, se somete a votación el Presupuesto Municipal presentado y que forma parte integrante de la presente acta siendo votado de la siguiente manera.

Don Luis Alegría: Aprueba  
Don Edgardo Bravo: Aprueba  
Don Ricardo Lizama: Aprueba  
Don Manuel Muñoz: Aprueba  
Don Justo Rebolledo: Aprueba  
Don Andrés Sáez: Aprueba

- Presupuesto de Salud.

A continuación el Jefe de Finanzas y el contador de Salud, don David González y don José Ayala, dan a conocer el Presupuesto de Salud desglosado por Items y cuyos ingresos total ascienden a la cantidad de \$2,271,002 y los egresos total a \$2,271,002.

Luego de ser analizado el presupuesto del Departamento de Salud presentado al Concejo y de hacer las consultas y resolver dudas de parte de los señores Concejales, el presupuesto de Salud que forma parte integrante del acta, fue votado como sigue:

Don Edgardo Bravo: Se abstiene por ser Concejal Funcionario de Salud  
Don Luis Alegría: Aprueba  
Don Ricardo Lizama: Aprueba  
Don Manuel Muñoz: Aprueba  
Don Justo Rebolledo: Aprueba  
Don Andrés Sáez: Aprueba

Finalmente, en esta sesión se presenta el presupuesto de Educación, por parte del Contador de Educación don Eduardo Carrasco L. el que presenta una suma total de ingresos \$3,611,277 y una suma total de egresos de \$3,611,277.-

Luego de consultas efectuadas por los Concejales respecto al presupuesto que formará parte integrante del acta, es sometido a votación, la que es de la siguiente manera.

Don Edgardo Bravo: Aprueba el presupuesto de Educación  
Don Ricardo Lizama: Rechaza el presupuesto por que no está ajustado a Derecho y el no va a asumir la responsabilidad civil. Solicita mayor información respecto a Ley Sep, Integración y otros.  
Don Andrés Saez C.: Rechaza el Presupuesto por observaciones que se presentan a él. Si se aclaran posteriormente, lo verá.  
Don Manuel Muñoz: Rechaza el Presupuesto de Educación por el momento y solicita se informe el detalle sobre la deuda por previsión.  
Don Luis Alegría A.: Se abstiene por el momento.  
Don Justo Rebolledo: Aprueba el Presupuesto de Educación.



VARIOS:

El Concejal don Justo Rebolledo solicita se oficia a la Superintendencia de Electricidad y Combustible para que informe respecto a la "postación" que tienen en nuestra comuna la Cía de Electricidad Luz Linares y la Cía General de Electricidad (CGE) ya que cuando se ha solicitado esta información a la compañía han respondido que no saben el número total de instalación en la comuna, a lo que el Concejal argumenta y pregunta cómo y en base a que facturan si desconocen ese dato. También el Concejal Rebolledo solicita un informe de los teléfonos que usan los funcionarios municipales, sus planes y el monto que se cancela mensualmente por cada uno.

El Sr. Alcalde informa que se adjudicó por trato directo un programa de esterilización de mascotas por \$21.000.000 ( veintiún millones de pesos) por esterilización de 1000 mascotas (perros y gatos), está a cargo el Departamento Agrícola de la coordinación y difusión de este proyecto.

Informa también que las subvenciones se verán en el mes de marzo.

También informa que la Gobernación de Linares solicitaron que se proponga el nombre de un vecino destacado para una premiación que se hará en esa ciudad con motivo de la Celebración del Día de la Provincia, proponiéndose a don Manuel A. Valenzuela Cornejo, por su constante colaboración con el Municipio con su apoyo a las actividades que se realizan para la Teletón como así mismo durante muchos años en los Juegos Campesinos que se realizan en el Estadio Municipal con motivo de las celebraciones de Fiesta Patrias. Se le solicitará su biografía para enviarla a Gobernación.

También con motivo del fallecimiento de la mamá de don Aldo Espinoza, Funcionario de la I. Municipalidad de San Javier, se acuerda enviar una tarjeta de condolencias a nombre del Concejo y firmada por todos los Concejales.

Respecto a cursos efectuados, el Concejal don Ricardo Lizama informará en próxima sesión y el Concejal don Luis Alegría va a consultar respecto a Diplomado de Adulto Mayor para ver si puede participar.

El Concejal don Manuel Muñoz plantea la necesidad de cortar el pasto en Avda. España en la población que está a continuación del Municipio, ya que se encuentra bastante deteriorado, por lo que se le solicitará a la Jefa de Aseo y Ornato que vea esta situación.

Finalmente, el Concejal don Justo Rebolledo informa que la nueva Directiva del Agua Potable de Lagunillas, consulta por terreno existente en ese lugar y que según planos y escrituras estaría con una diferencia de metros que tendría "tomados" un vecino. Esta situación corresponde que la vea la Dirección de Obras Municipales.

- Sin tener más que tratar, se cierra la Sesión siendo las 12:50.-

